



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, REQUISITOS Y CALIDADES MÍNIMAS DEL CONCURSO DE MÉRITOS, PARA LA DESIGNACIÓN O REDESIGNACIÓN DEL CURADOR URBANO NO. 1 Y 2 EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Fecha de Verificación: (31 de mayo al 2 de junio de 2017)			
DATOS PERSONALES:			
Nombres y Apellidos del Aspirante: JOSE YAIR CAICEDO PALACIOS.			
Numero de Documento de Identificación:		16.509.055	
Dirección de Domicilio: Calle 60 No. 17-67		Teléfono: 3007305069	
Nacionalidad: Colombiano		Fecha de Nacimiento: 27/Agosto/1975	
VERIFICACIÓN DE CALIDADES MÍNIMAS:			
ANEXOS	DESCRIPCIÓN	CUMPLE RM (SI/NO)	OBSERVACIÓN
Anexo 1.	Formulario de Inscripción	SI	
Anexo 2.	Formato Único de Hoja de Vida persona natural	SI	
Anexo 3.	Carta de compromiso para cada uno de los integrantes del grupo Interdisciplinario de apoyo ofrecido.	SI	
Anexo 4.	Relación de experiencia laboral y títulos académicos del aspirante a curador	SI	

Anexo 5.	Relación de experiencia y títulos académicos del suplente del curador urbano.	SI		
Anexo 6.	Relación de experiencia y títulos académicos del grupo mínimo y adicional ofrecido		NO	La profesional propuesta como abogada no cumple con el requisito mínimo exigido de experiencia establecido en las bases del concurso. Lo anterior teniendo en cuenta que en los documentos aportados da un tiempo de 2.59 años y el perfil requiere 3 años de experiencia profesional.
Anexo 7.	Relación del Grupo interdisciplinario Mínimo Especializado	SI		
Anexo 8.	Carta de compromiso de soporte tecnológico	SI		

OBSERVACIONES:

EL aspirante JOSE YAIR CAICEDO PALACIOS, **NO CUMPLE** con los requisitos y calidades mínimas para concurso de méritos, para la Designación o Redesignación del curador urbano No. 1 y 2 en el municipio de Barrancabermeja.



RENE VARGAS ORTEGÓN
 GERENTE CONCURSO
 UNIVERSIDAD DE PAMPLONA